CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

----*----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las once horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores los señores: Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Justina Casco González, Directora de la UOC, el señor Jorge Arguello con CI N° 3.378.226 en representación de la firma JD Electromecánica Servicios, Oscar González CI N° 638.810 en representación de la firma Tecno Útil y el señor Daniel Pazos con CI N° 2.311.940 en representación de la firma S Pazos, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 24/14 (Ad-Referéndum)****. Dicho llamado corresponde al* ***"Servicio de Mantenimiento, Reparación e Instalación de Cerraduras de Puertas y Muebles para el Congreso de la Nación"****, PAC N° 282660. La señora Justina Casco González informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 14 de noviembre de 2014, con expediente N° 335974. También informa que en fecha 26 de noviembre de 2014 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 03 de diciembre de 2014 a las 11:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación y la adenda correspondiente a las firmas: TECNO UTIL, FERRETERIA CIMADA, LLAVEPAR S.R.L., S PAZOS, CERRAJERIA 911. Presentando oferta las firmas:* ***JD ELECTROMECANICA SERVICIOS, TECNO UTIL, S PAZOS.*** *Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ————————————————————————————————*

OFERENTES	JD ELECTROMECANICA SERVICIOS	TECNO UTIL	S PAZOS
Constancia del SIPE N°	1.331.074	—*—	1.331.409
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambas de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	No Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	Presenta	Presenta
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta	Presenta	Presenta
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta

TECNO UTIL

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	JD ELECTROMECANICA SERVICIOS	TECNO UTIL	S PAZOS
III. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A	N/A
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A	N/A

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	JD ELECTROMECANICA SERVICIOS Precio unitario IVA incluido	TECNO UTIL Precio unitario IVA incluido	S PAZOS Precio unitario IVA incluido
A		PUERTAS					
1	72102602-001	Apertura de cerradura de puerta.	Unid.	1	50.000.-	20.000.-	8.000.-
2	72102602-001	Confección de 2 (dos) unid de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación.	Unid.	1	35.000.-	25.000.	8.000.-
3	72102602-001	Confección de 2 (dos) unid de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación.	Unid.	1	80.000.-	30.000.-	55.000.-
4	72102602-001	Reparación de cerraduras de puertas.	Unid.	1	100.000.-	3.000.-	2.000.-
5	72102602-001	Provisión y colocación de cerradura de puertas y accesorios.	Unid.	1	200.000.-	115.000.-	110.000.-
6	72102602-001	Provisión y colocación de cerradura de puertas tipo cilindro para puertas de vidrio templado.	Unid.	1	250.000.-	95.000.-	55.000.-
B		MUEBLES					
7	72102602-002	Apertura de cerradura de puerta de muebles.	Unid.	1	35.000.-	3.000.-	5.000.-
8	72102602-002	Confección de 2 (dos) unid de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación.	Unid.	1	15.000.-	5.000.-	5.000.-

TECNO UTIL

Econ. Gladys María Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Martínez
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

9	*72102602-002*	*Confección de 2 (dos) unid de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación.*	*Unid.*	*1*	*50.000.-*	*5.000.-*	*11.000.-*
10	*72102602-002*	*Reparación de cerraduras de puertas de muebles.*	*Unid.*	*1*	*50.000.-*	*3.000.-*	*1.000.-*
11	*72102602-002*	*Provisión y colocación de cerradura de muebles y accesorios.*	*Unid.*	*1*	*50.000.-*	*25.000.-*	*45.000.-*
			TOTAL		*915.000.-*	*329.000.-*	*305.000.-*

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y treinta minutos.----------

TECNOCITI

Daniel Pozzi

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Castro Martínez
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Justina Cosco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores